

SECRETARÍA: Noviembre 4 de 2020. Agrego al proceso ejecutivo singular 2020 00196 la solicitud del demandante y la constancia de envío del citatorio al demandado.

FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
Secretario.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: YEFERSON MURILLO PALACIOS

DEMANDADO: DANIEL ALONSO PUENTES FLÓREZ

RADICACIÓN: 17380 40 89 005 2020 00196 00

SUSTANCIACIÓN: 1119

JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL.

La Dorada, Noviembre cuatro (4) de dos mil veinte (2020).

Con base en la solicitud que realiza el demandante **YEFERSON MURILLO PALACIOS**, téngase el correo electrónico yefersonmurillo@gmail.com como dirección electrónica para efectos de notificaciones en este proceso ejecutivo singular.

Igualmente se allega al proceso, el escrito que aporta el demandante en el que consta la remisión de la notificación personal al demandado a través de correo electrónico.

NOTIFÍQUESE;

ANGELA MARIA PINZON MEDINA
JUEZ
(Firma escaneada-artículo 11 decreto 491 del 28/3/2020 del Ministerio de Justicia)



NOTIFICACION DE MANDAMIENTO DE PAGO

**JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL. SECRETARIA. La Dorada,
octubre 29 de 2020.**

Dejo constancia que a través de correo electrónico
Daniel.puentes4265@policia.gov.co se envió el citatorio del mandamiento de pago.

FECHA DE ENVIO. Octubre 26 de 2020.

SE SURTE NOTIFICACION: 26 y 27 de octubre de 2020

**TERMINO PARA CONTESTAR: Octubre 28 de 2020. Hora 8:00 A:M hasta el 11
de noviembre de 2020 a las 6:00 de la tarde.**

FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ

Secretario Ad Hoc.